

2018

# FAMILIAS Y COMUNIDADES

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Una guía para que las familias conozcan  
y vigilen los servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO  
DE BIENESTAR FAMILIAR



LÍNEA DE  
PROTECCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 80 80  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

*Cambiando el mundo  
de las familias colombianas*

# FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

## LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

---

01



### SER PARTE DE UNA UNIDAD DE TEJIDO FAMILIAR (UTF)

que promueve los derechos  
y realiza acciones de prevención  
para que no sean vulnerados.

02



### PARTICIPAR EN ESPACIOS GRUPALES

en los que se promueva  
el trabajo colaborativo  
para el fortalecimiento  
de sus capacidades.

Son

**8** encuentros grupales  
de formación  
de mínimo **dos horas**.



## 03 FORTALECER SU CAPACIDAD

para



conocer



detectar



prevenir

**factores de riesgo** presentes en su contexto y que puedan afectarlos a ellos y a la comunidad.

## 04 RECIBIR



# 8

visitas en su domicilio para facilitar y trabajar el desarrollo de la historia y plan de vida familiar.

# ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES

## LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

---

## 01 PARTICIPAR



en un proceso de formación compuesto por

# 5

durante

# 7

modulos  
temáticos

sesiones  
de formación



cada una  
de tres horas.

## 02 RECIBIR UN KIT PEDAGÓGICO

que facilitará los procesos, el cual está conformado por:



cuadernillo



esfero



módulos temáticos en una presentación de bolsillo.

## 03



### RECIBIR UN (1) REFRIGERIO

en cada una de las sesiones de formación

## 04



### FORTALECER LAS REDES COMUNITARIAS

en cada territorio que puedan propiciar la movilización social, la prevención y la construcción de entornos protectores para todos sus integrantes.



# MODALIDAD UNIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA –UNafa

## LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

---

01



### RECIBIR PROCESOS DE FORMACION

para fortalecer los vínculos de cuidado y mejorar la convivencia familiar.

02



### ESTAR EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION TERRITORIAL Y LOCAL

para incidir sobre acciones intersectoriales sobre los derechos de las personas con discapacidad

03

### LAS FAMILIAS SERÁN FORMADAS



para el desarrollo autónomo con un enfoque para la productividad y la sostenibilidad.

## 03 PARTICIPAR ACTIVAMENTE



en siete visitas de intervención psicosocial en su domicilio



y asistir a ocho encuentros grupales de aprendizaje y educación

## 10. MODALIDAD TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

---

## 01 RECIBIR PORTECCIÓN INTEGRAL DE ACUERDO A MIS PARTICULARIDADES Y NECESIDADES CULTURALES

expectativas de la familia y comunidades para promover su protección integral.



**03**  **PARTICIPAR EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**  
para afianzar las capacidades organizativas, gobierno propio y liderazgo

**03**  **PARTICIPAR EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR**  
para afianzar las relaciones y dinámicas de las familias a partir de sus formas de construir y pensar el mundo.

**04**  **SER APOYADOS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS**  
para acceder a estos generar apropiación colectiva, uso del territorio y fortalecimiento de los roles familiares.

**05**  **PARTICIPAR ACTIVAMENTE**  
de los espacios de concertación que se generan para la construcción del proyecto.



# MODALIDAD COMUNIDADES RURALES

## LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

---

01



### **LAS FAMILIAS PODRAN PARTICIPAR**

en seis (6) sesiones para el fortalecimiento familiar, en las que se promoverán la convivencia, el cuidado, la equidad y la comunicación.

02



### **LAS FAMILIAS PODRAN PARTICIPAR**

en seis (6) sesiones para el fortalecimiento comunitario, en el que se fomentarán el desarrollo local, la construcción de culturas de paz y el tejido social.

03



### **LAS FAMILIAS PODRAN RECIBIR**

tres visitas de acompañamiento en su hogar para fortalecer su plan de vida.



# 02







## LOS LÍDERES Y LIDERESAS PARTICIPARÁN

en seis sesiones de formación para constituirse como agentes de cambio que promueve el desarrollo de sus comunidades.

### RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

---

-  Las familias firmarán un acuerdo de voluntad en el cual se expresa el interés de participar en el proceso de fortalecimiento familiar y comunitario.
-  Las familias brindarán información veraz y oportuna para el diligenciamiento de la ficha de caracterización sociofamiliar.
-  Las familias permitirán y responderán de manera continua los encuentros formativos, acordes a las concertaciones territoriales definidas con el agente de desarrollo.
-  Permitir las visitas domiciliarias, citaciones, y responder a los requerimientos que sean exigidos, con disposición para mejorar la situación y el entorno de los niños y niñas.

# DENUNCIA

**320 239 1685**

**01** Si tus derechos no están siendo cumplidos en cada uno de los servicios de atención.

**02** Si los alimentos que estás recibiendo están en mal estado o no son los indicados.

**03** Si los horarios de atención no se están cumpliendo.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

**INSTITUTO COLOMBIANO  
DE BIENESTAR FAMILIAR**



LÍNEA DE  
PROTECCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES

Línea gratuita nacional ICBF  
**01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

*Cambiando el mundo  
de las familias colombianas*



**GOBIERNO DE COLOMBIA**